



La Cruz, Elota, Sinaloa, a 02 de Agosto del 2021.

**PROCOPSA S.A DE C.V.
ING. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ FELIX
REPRESENTANTE LEGAL**

En relación a lo establecido en el Artículo 13 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y Habiendo proporcionado la Documentación requerida en el Artículo 14 de la misma Ley, me permito informar a usted que ha quedado registrado en el PADRON DE CONSTRATISTAS del Municipio de Elota, con Número de Registro RPC- ELO - 056 - 21.

Sin otro particular, le envió mi más sincero respeto y consideración.

"Elota eres tú, somos todos"

ATENTAMENTE:

**EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS**



Hector Gpe Lopez
C. ING. HECTOR GPE. LOPEZ COTA

**DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA**

C.c.p.- Archivo.-